

Quito, 18 de marzo de 2016

Señores
Accionistas de AGROGUACHALA
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía AGROGUACHALA expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2015; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

- f. El entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía ha sido estable y para el desarrollo del objeto de la misma;

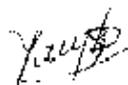
Sin embargo, el precio de leche en el periodo en consideración se ha mantenido en niveles de 51 centavos/litro, pero ha bajado frente al promedio del año anterior de 52 centavos y, la producción de leche bajó en un 6% lo que ha hecho que la rentabilidad del negocio se haya visto afectada.

Adicionalmente, en el año tuvimos la pérdida/muerte de un número grande de animales, así como la pérdida de crias en estado embrionario, lo que ha ocasionado una pérdida financiera, que no pudo ser totalmente recuperada. El efecto negativo mayor se produjo por el alto número de abortos (aproximadamente 35) lo que impactó fuertemente en la no generación de ingresos. Parecería que este problema se debió a un mal asesoramiento en cuanto al programa de vacunación, lo que dejó expuesto al hato a este tipo de problemas.

2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía.
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2015 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida de \$19.842,15.
5. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
6. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,


Maritza Tello L.
Gerente General
AGROGUACHALA